



Buenos Aires, 10 de septiembre de 2025.-

VISTO la Resolución de Decano N° 4777/25 del 16 de Julio del corriente año, mediante la cual se convocó a Reunión de esta Asamblea de Facultad para la elección de Decano y vicedecano de la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que dicha convocatoria fue efectuada en un todo de acuerdo a lo que establece el Reglamento Electoral aprobado por Ordenanza N°1355.

Que de acuerdo al Acta de Elección ha resultado electo Decano por el término de 4 (cuatro) años el Ingeniero Guillermo José OLIVETO, cargo que deberá asumir el día 20 de diciembre de 2025, conforme a la Reglamentación vigente.

Que el dictado de la presente se efectúa en virtud de lo que establece el Estatuto Universitario.

Por ello;

LA ASAMBLEA DE LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

RESUELVE:

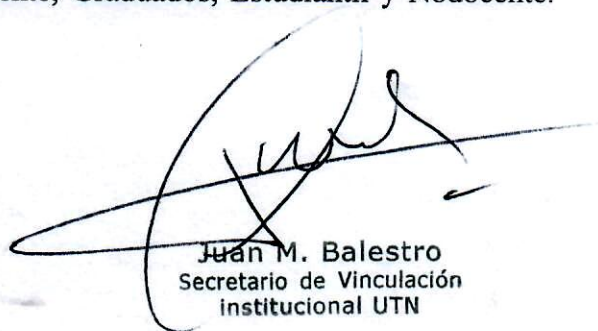
ARTÍCULO 1°.- Convalidar el resultado de la elección de Decano realizada el día de la fecha y en la cual resultó electo Decano el Ingeniero Guillermo José OLIVETO, DNI N°14.740.804, legajo N°23201, cargo que desempeñará con Dedicación Exclusiva durante el período comprendido entre el 20 de diciembre del 2025 y el 20 de diciembre de 2029.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese a la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, al interesado y a los Claustros Docente, Graduados, Estudiantil y Nodocente. Dése a publicidad. Cumplido. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 01/25

Fac. Reg. Bs. As.
JAR


ANDRÉS P. M. DURZETY
VICEDECANO
UTN - FRBA


Juan M. Balestro
Secretario de Vinculación
institucional UTN